



Destacan importancia de la donación de órganos

La Dirección General de Recursos Humanos, a través de la Dirección de Bienestar del Personal y la División de Asistencia Médica del Poder Judicial, lleva adelante el Programa de Medicina Preventiva “Juntos Por Nuestro Bienestar”, que busca informar y concienciar a funcionarios y usuarios de justicia en general sobre la importancia del cuidado de la salud física y mental.

Bajo el lema “Juntos Por Nuestro Bienestar” los profesionales médicos de la institución brindan recomendaciones de interés para funcionarios y usuarios de justicia. Estas se realizan en el marco del programa de Medicina Preventiva impulsado por la Corte Suprema de Justicia.

En ese sentido, en el Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos, celebrado en fecha 12 de septiembre, la doctora Laura González, médica de la División Asistencia Médica refiere que la donación de órganos es un acto solidario que puede salvar o mejorar la vida de hasta 20 personas.

Esto permite a pacientes con enfermedades graves acceder a un trasplante que les otorga mejor calidad de vida y esperanza de supervivencia. La concienciación social es clave para reducir la lista de espera de trasplantes en el país.

Paraguay mantiene una de las tasas de donación más bajas de la región, aunque en 2025 alcanzó unos 4 donantes por millón de habitantes, lo que muestra una leve mejora. Más de 300 pacientes esperan un trasplante, incluyendo niños, principalmente de córneas y riñones. En lo que va del año se concretaron trasplantes de riñón, corazón, médula ósea y córneas, mostrando avances pese a las limitaciones.

La Ley Anita (2018) establece que todas las personas mayores de 18 años son donantes presuntos, salvo que expresen lo contrario. Existen más de 21.000 personas registradas como donantes voluntarios, aunque se recomienda comunicar la decisión a la familia.